

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/03/2021

ESTADO No. **11**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 015 00357	Ordinario	EMERITA MOSQUERA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SOLICITAR la devolución del despacho comisorio // FICIA RaI Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura mediante correo electrónico, para que realice la devolución del despacho Comisorio sin auxiliar // CITAR a las partes ala audiencia de que tanta el art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día MARTES DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM), fecha en la cual se recaudaran los testimonios y el interrogatorio de la demandante, se escucharan a los apoderados en alegatos de conclusión y se proferirá el fallo que en derecho corresponda. Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente, por lo que el link de la audiencia una vez enviado debe ser compartido con las poderdantes y los testigos.	08/03/2021	
10013105 02 015 00901	Ordinario	JOSE MANUEL FUQUEN SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia de que tanta el art. 80 del CPT. y de la SS., la cual tendrá lugar el día LUNES CINCO (05) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00) AM // Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente las partes y LA PERITO DESIGNADA EN ESTE PROCESO, con el fin de interrogarla sobre el Dictamen rendido.	08/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 016 00137	Ordinario	COOMEVA EPS	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto requiere DECLARA INEFICAZ el llamamiento en garantía que hiciera la demandada ADRES //TENER por notificada por conducta concluyente a las llamadas en garantía: ASESORIA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SAS, SERVIS OUTSOURCING INFORMÁTICO SAS y CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS como integrantes de la UT FOSYGA 2014 concede termino 10 días /para contestar //NEGAR el trámite de notificación de las llamadas en garantía// ABSTENERSE de estudiar la nulidad propuesta por la doctora DIANA ESTEFANY SEGURA CASTAÑEDA// REQUERIR a la demandante COOMEVA EPS S.A.,	08/03/2021	
10013105 02 016 00386	Ordinario	SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	MINISTERIO DE SALUD Y PROSPERIDAD SOCIAL	Auto requiere ACEPTAR la renuncia al poder presentado por la Doctora LEIDY MILENA RUGE ROZO // REQUERIR a la EPS COMPARTA para que designe nuevo apoderado judicial para que represente sus intereses en el presente asunto. Para el efecto envíe copia del memorial de la renuncia al poder y de este auto a la dirección electrónica notificacion.judicial@comparta.com.co // REQUERIR a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES acredite el trámite de notificación de las llamadas en garantía, so pena de declararlo INEFICAZ.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 018 00224	Fueros Sindicales	BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	JAIRO ABEL PEREZ GOMEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia INCORPORAR al expediente los soportes del trámite de publicación del Edicto emplazatorio de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL -ASOGOBIERNO // ORDENAR que por secretaria se realice la correspondiente inscripción en el registro nacional de personas emplazadas a la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL -ASOGOBIERNO// nombra auxiliar // Sin embargo, en aras de garantizar el derecho de defensa y contradicción a ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL -ASOGOBIERNO la parte actora deberá enviar la comunicación de la existencia del proceso al correo electrónico: asogobierno@hotmail.com adjuntando copia de: la demanda, sus anexos, copia del auto del H. tribunal que ordeno su emplazamiento, del auto del 29 de enero de 2020 y de la presente providencia.	08/03/2021	
10013105 02 019 00285	Ordinario	LUCILA CRESPO CUEVAS	CELULAR SUN ZONA FRANCA S.A.	Auto termina proceso por Transacción ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demandada conformidad con la solicitud presentada por la parte actora // ERMINAR el proceso por Desistimiento por llegar la demandante a un acuerdo de TRANSACCIÓN con las demandadas CELULAR SUN ZONA FRANCA S.A. y CELULAR SUN 3 S.A. // ARCHIVARSE	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 019 00643	Ordinario	ADRIANA LEMOS PEREZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCE ERSONERIA // TIENE POR CONTESTADA // CÍTESEa las partes, para que tenga lugar la AUDIENCIAde que tanta los arts. 77 y de ser posible la del art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día JUEVES DIECIOCHO(18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA(10:00) AM.,Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente las partes y los testigos de cada parte si los hubiera. Para el efecto, deben compartirlas el enlace de la audiencia.	08/03/2021	
10013105 02 019 00799	Ordinario	ANDRES IVAN FORERO RODRIGUEZ	SOLUCIONES OUTSOURCING BPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENERPOR CONTESTADA la demanda por parte deSOLUCIONES OUTSOURCING BPO S.A.S.// cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE(19) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO(2021).	08/03/2021	
10013105 02 019 00809	Ordinario	ANGEL PRADA CASTILLO	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA // TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de la demandada NACIÓN -MINISTERIO DE TRABAJO// REQUIÉRASEa la parte actora que realice el trámite de notificación de la demanda MINERÍA DIAMANTE S.A.S. // REQUERIRa la parte actora para que allegue copia del certificado de existencia y representación legal de la demandada MINERÍA DIAMANTE S.A.S. reciente.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 019 00823	Ordinario	JUAN PABLO HERNANDEZ DE ALBA	OLD MUTUAL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de AFP OLD MUTUAL SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS.S. A, COLPENSIONES y AFP PORVENIR S.A // cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de lasDOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍAMARTES VEINTITRES(23) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).	08/03/2021	
10013105 02 019 00831	Ordinario	MARTHA CECILIA FARIAS BELLO	AB- COLOR CARTON DISPLAY LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENERPOR CONTESTADA la demanda por parte deABCOLOR CARTON DISPLAY S.A. // cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de lasDIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍAVIERNES VEINTISEIS(26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO(2021).	08/03/2021	
10013105 02 020 00175	Ordinario	FERNEY MORENO BACA	LUIS EDUARDO MORA VILLALOBOS	Auto admite demanda ADMITIR la anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada por FERNEY MORENO BACA contra GRÚAS TELESCÓPICAS SOBRE CAMIÓN SAS//NOTIFIQUESE	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 020 00176	Ordinario	YONATHAN JAVIER BUELVAS HERNANDEZ	CBI COLOMBIANA S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR la presente demanda de YONATHAN JAVIER BUELVAS HERNÁNDEZ contra CBI COLOMBIANA S.A. y REFINERÍA DE CARTAGENA -REFICAR por competencia territorial a reparto delos Jueces Laborales delpor competencia territorial a reparto de Circuito de Cartagena D. T. y C.	08/03/2021	
10013105 02 020 00272	Ordinario	EDGAR GERARDO HERRERA HEREDIA	ESTUDIOS DE INVERSION SA Y OTRO	Auto admite demanda ADMITIRla anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada porEDGAR GERARDO HERRERA HEREDIA contraESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. y solidariamente contra:MEDIMAS EPS S.A.S., PRESTNEWCO S.A.S.y PRESTMED S.A.S// NOTIFIQUESE // NEGAR la medida cautelarprevia solicitada por la parte actora, como quiera quede conformidad con lo establecido en el Art. 590 del CGP.	08/03/2021	
10013105 02 020 00274	Ordinario	CLAUDIA LORENA BENJUMEA BUITRAGO	CONSTRUCCIONES RUBAU SA SUCURSAL COLOMBIANA	Auto declaración de incompetencia y ordena remis RECHAZAR la presente demanda por falta de competencia // ORDENARla remisión de las diligencias en el estado en que se encuentran al Centro de Servicios Judiciales –Oficina de Reparto-para que sean asignadas entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá// REMITASE el expedientedigital, previa las desanotaciones respectivas.	08/03/2021	
10013105 02 020 00281	Ordinario	MARIA YANNED GARZON RIOS	DOS DISEÑOS EXHIBICION S.A.	Auto admite demanda ADMITIRla anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada por MARIA YANNED GARZO RIOS contra la DOS DISEÑOEXHIBICIÓN S.A.S. //RECONOCE PERSONERIA// NOTIFIQUESE	08/03/2021	
10013105 02 020 00284	Ordinario	ROBINSON ALEXANDER GONZALEZ PARRA	CODENSA S.A. E.S.P	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA // deberá ACREDITAR el envió por medio electrónico de lacopia de la demanda y sus anexos alademanda.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0013105 02 020 00294	Ordinario	MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA // eberá ACREDITAR el envió por medio electrónico de la copia de la demanda y sus anexos a la demandada.	08/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA DAZA SILVA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/03/2021

ESTADO No. **11**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0013105 02 015 00357	Ordinario	EMERITA MOSQUERA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SOLICITAR la devolución del despacho comisorio // FICIA Ral Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura mediante correo electrónico, para que realice la devolución del despacho Comisorio sin auxiliar // CITAR a las partes ala audiencia de que tanta el art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día MARTES DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM), fecha en la cual se recaudaran los testimonios y el interrogatorio de la demandante, se escucharan a los apoderados en alegatos de conclusión y se proferirá el fallo que en derecho corresponda. Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente, por lo que el link de la audiencia una vez enviado debe ser compartido con las poderdantes y los testigos.	08/03/2021	
0013105 02 015 00901	Ordinario	JOSE MANUEL FUQUEN SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia de que tanta el art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día LUNES CINCO (05) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00) AM // Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente las partes y LA PERITO DESIGNADA EN ESTE PROCESO, con el fin de interrogarla sobre el Dictamen rendido.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0016 00137	Ordinario	COOMEVA EPS	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto requiere DECLARA INEFICAZ el llamamiento en garantía que hiciera la demandada ADRES //TENER por notificada por conducta concluyente a las llamadas en garantía: ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SAS, SERVIS OUTSOURCING INFORMÁTICO SAS y CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS como integrantes de la UT FOSYGA 2014 concede termino 10 días /para contestar //NEGAR el trámite de notificación de las llamadas en garantía// ABSTENERSE de estudiar la nulidad propuesta por la doctora DIANA ESTEFANY SEGURA CASTAÑEDA// REQUERIR a la demandante COOMEVA EPS S.A.,	08/03/2021	
0016 00386	Ordinario	SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	MINISTERIO DE SALUD Y PROSPERIDAD SOCIAL	Auto requiere ACEPTAR la renuncia al poder presentado por la Doctora LEIDY MILENA RUGE ROZO // REQUERIR a la EPS COMPARTA para que designe nuevo apoderado judicial para que represente sus intereses en el presente asunto. Para el efecto envíe copia del memorial de la renuncia al poder y de este auto a la dirección electrónica notificacion.judicial@comparta.com.co // REQUERIR a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES acredite el trámite de notificación de las llamadas en garantía, so pena de declararlo INEFICAZ.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 018 00224	Fueros Sindicales	BOGOTA D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	JAIRO ABEL PEREZ GOMEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia INCORPORAR al expediente los soportes del trámite de publicación del Edicto emplazatorio de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL -ASOGOBIERNO // ORDENAR que por secretaria se realice la correspondiente inscripción en el registro nacional de personas emplazadas a la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL -ASOGOBIERNO// nombra auxiliar // Sin embargo, en aras de garantizar el derecho de defensa y contradicción a ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL -ASOGOBIERNO la parte actora deberá enviar la comunicación de la existencia del proceso al correo electrónico: asogobierno@hotmail.com adjuntando copia de: la demanda, sus anexos, copia del auto del H. tribunal que ordeno su emplazamiento, del auto del 29 de enero de 2020 y de la presente providencia.	08/03/2021	
10013105 02 019 00285	Ordinario	LUCILA CRESPO CUEVAS	CELULAR SUN ZONA FRANCA S.A.	Auto termina proceso por Transacción ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demandada conformidad con la solicitud presentada por la parte actora // ERMINAR el proceso por Desistimiento por llegar la demandante a un acuerdo de TRANSACCIÓN con las demandadas CELULAR SUN ZONA FRANCA S.A. y CELULAR SUN 3 S.A. // ARCHIVARSE	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0019 00643	Ordinario	ADRIANA LEMOS PEREZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCE ERSONERIA // TIENE POR CONTESTADA // CÍTESEa las partes, para que tenga lugar la AUDIENCIAde que tanta los arts. 77 y de ser posible la del art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día JUEVES DIECIOCHO(18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA(10:00) AM.,Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente las partes y los testigos de cada parte si los hubiera. Para el efecto, deben compartirlas el enlace de la audiencia.	08/03/2021	
0019 00799	Ordinario	ANDRES IVAN FORERO RODRIGUEZ	SOLUCIONES OUTSOURCING BPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENERPOR CONTESTADA la demanda por parte deSOLUCIONES OUTSOURCING BPO S.A.S.// cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE(19) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO(2021).	08/03/2021	
0019 00809	Ordinario	ANGEL PRADA CASTILLO	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA // TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de la demandada NACIÓN –MINISTERIO DE TRABAJO// REQUIÉRASEa la parte actora que realice el trámite de notificación de la demanda MINERÍADIAMANTE S.A.S. // REQUERIRa la parte actora para que allegue copia del certificado de existencia y representación legal de la demandada MINERÍA DIAMANTE S.A.S. reciente.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0013105 02 019 00823	Ordinario	JUAN PABLO HERNANDEZ DE ALBA	OLD MUTUAL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de AFP OLD MUTUAL SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS.S. A, COLPENSIONES y AFP PORVENIR S.A // cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de lasDOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍAMARTES VEINTITRES(23) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).	08/03/2021	
0013105 02 019 00831	Ordinario	MARTHA CECILIA FARIAS BELLO	AB- COLOR CARTON DISPLEY LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENERPOR CONTESTADA la demanda por parte deABCOLOR CARTON DISPLAY S.A. // cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de lasDIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍAVIERNES VEINTISEIS(26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO(2021).	08/03/2021	
0013105 02 020 00175	Ordinario	FERNEY MORENO BACA	LUIS EDUARDO MORA VILLALOBOS	Auto admite demanda ADMITIR la anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada por FERNEY MORENO BACA contra GRÚAS TELESCÓPICAS SOBRE CAMIÓN SAS//NOTIFIQUESE	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 020 00176	Ordinario	YONATHAN JAVIER BUELVAS HERNANDEZ	CBI COLOMBIANA S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remis REMITIR la presente demanda de YONATHAN JAVIER BUELVAS HERNÁNDEZ contra CBI COLOMBIANA S.A. y REFINERÍA DE CARTAGENA -REFICAR por competencia territorial a reparto delos Jueces Laborales delpor competencia territorial a reparto de Circuito de Cartagena D. T. y C.	08/03/2021	
10013105 02 020 00272	Ordinario	EDGAR GERARDO HERRERA HEREDIA	ESTUDIOS DE INVERSION SA Y OTRO	Auto admite demanda ADMITIRla anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada porEDGAR GERARDO HERRERA HEREDIA contraESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. y solidariamente contra:MEDIMAS EPS S.A.S., PRESTNEWCO S.A.S.y PRESTMED S.A.S// NOTIFIQUESE // NEGAR la medida cautelarprevia solicitada por la parte actora, como quiera quede conformidad con lo establecido en el Art. 590 del CGP.	08/03/2021	
10013105 02 020 00274	Ordinario	CLAUDIA LORENA BENJUMEA BUITRAGO	CONSTRUCCIONES RUBAU SA SUCURSAL COLOMBIANA	Auto declaración de incompetencia y ordena remis RECHAZAR la presente demanda por falta de competencia // ORDENARla remisión de las diligencias en el estado en que se encuentran al Centro de Servicios Judiciales –Oficina de Reparto-para que sean asignadas entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá// REMÍTASE el expedientedigital, previa las desanotaciones respectivas.	08/03/2021	
10013105 02 020 00281	Ordinario	MARIA YANNED GARZON RIOS	DOS DISEÑOS EXHIBICION S.A.	Auto admite demanda ADMITIRla anterior demanda ordinaria de primera instancia instaurada por MARIA YANNED GARZO RIOS contra la DOS DISEÑOEXHIBICIÓN S.A.S. //RECONOCE PERSONERIA// NOTIFIQUESE	08/03/2021	
10013105 02 020 00284	Ordinario	ROBINSON ALEXANDER GONZALEZ PARRA	CODENSA S.A. E.S.P	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA // deberá ACREDITAR el envió por medio electrónicode lacopia de la demanda y sus anexos alademanda.	08/03/2021	

09/03/2021

ESTADO No. 11

Fecha Fijación:

Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 02 020 00294	Ordinario	MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA // eberá ACREDITAR el envió por medio electrónico de la copia de la demanda y sus anexos a la demandada.	08/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA DAZA SILVA
SECRETARIO